

110992



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de invencion por veinte años en España

a favor de

D. Pablo Cañas del Val, vecino de GUARNIZO (SANTANDER)

por

UN NUEVO SISTEMA DE BOLSAS O SACOS-ENVASES PARA TODA CLASE DE ARTICULOS Y PRODUCTOS SUCEPTIBLES DE SER ENVASADOS.

=====

Se refiere el enunciado a unas bolsas o sacos, para envasar y transportar articulos y productos que por su especial confección y por las materias que lo constituyen originan un nuevo sistema.

Estas bolsas o sacos, son de papel especial, constando de dos, tres, cuatro o mas hojas ó paños, segun la resistencia que en cada caso deban tener. Materialmente van sometidos en forma de pliegue de abanico, sueltos estos pliegues para dar expansion a la bolsa o sacco, una vez que se va llenando. Tanto por la boca como por la parte inferior fan reforzados con una tira de arpillera, cosida quedando en uno de los lados de la parte superior una abertura pequeña en la que se forma una valvula para llenar la bolsa o sacco operacion que puede practicar una persona sola, colocando un embudo en dicha valvula. Una vez lleno el sacco, se cierra la valvula por si sola y se cose la tira de refuerzo de la boca por la



parte correspondiente al sitio donde esta instalada la valvula que es la unica que queda suelta, y puede ya el saco o bolsa ser transportado.

Estas bolsas o sacos, resultan extraordinariamente economicas comparando su precio de coste con el de los sacos de tejidos que corrientemente se usan, son, además, de tanta duracion como éstos y se manejan con mayor facilidad. Estos sacos pueden soportar pesos hasta de cien kilos.

En el plano triplicado que acompaña a esta memoria se representa un saco. (C) correspondiente al sistema a patentar en el que (F) es la valvula: (G.G.) el refuerzo de arpillera cosido a la parte superior é inferior; (E) la parte superior correspondiente a la boca y (D) la parte inferior. (A.B) muestran los lados del saco indicandolas líneas internas, de puntos, el remetido lateral y pliegue interno en forma de abanico del que da una idea exacta el corte horizontal por la (A/B) en la figura (H.H). (E.D) es un corte perpendicular del saco en el que puede apreciarse la valvula (F).

Tanto la clase de papel, como los tamaños de éstos sacos o bolsas, pueden variar segun las necesidades, aunque conviene dejar sentado que el papel que se emplee ha de ser siempre, fuerte.

Tales son los sacos o bolsas que constituyen al nuevo sistema y por la novedad que encierran sus especiales características ofrecen materia propia para una patente de invencion.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- En un sistema de bolsas o sacos-envases para toda clase de articulos y productos, reivindicacion de las bolsas o sacos que constituyen el sistema los que ofrecen las siguientes caracte-



risticas que tambien se reivindicán.

a).- Ser de papel, forradas con dos, tres o mas paños o laminas y estar remetidos lateralmente, formando pliegue interno a modo de abanico.

b).- Llevar dos refuerzos de arpillera, cosidos a la parte superior é inferior.

c).- Formar la boca una valvula para ser llenado por medio de un embudo segun expresa el plano.

Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCIÓN que se solicita por veinte años en España por:

UN NUEVO SISTEMA DE BOLSAS O SACOS-ENVASES PARA TODA CLASE DE ARTICULOS Y PRODUCTOS SUCEPTIBLES DE SER ENVASADOS.

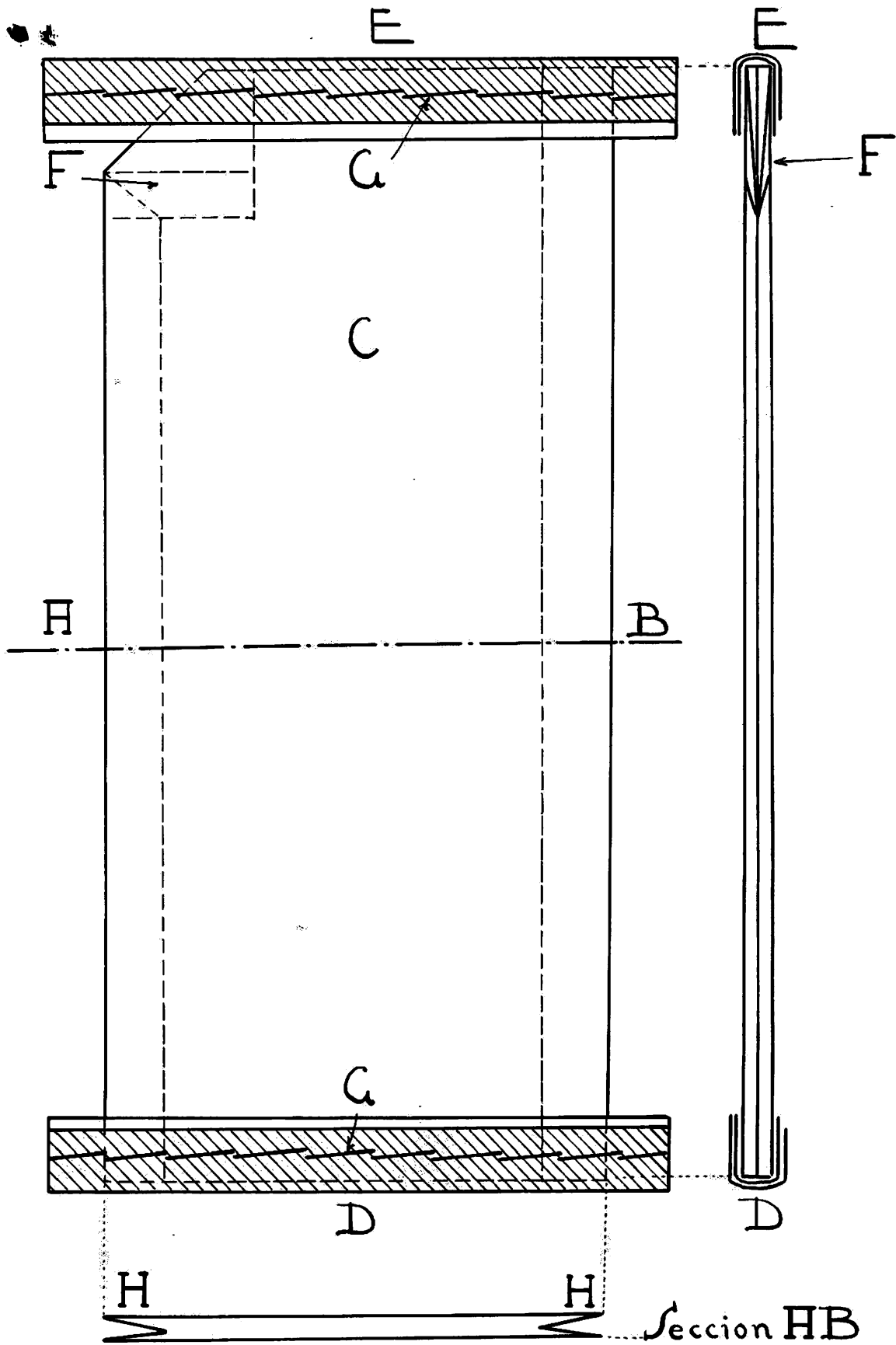
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 16 de Enero de 1929

Agustín Barja
Miguel Miquel

110992

110992



Handwritten signature and text